

Arquitectura del acto escolar como formato semiótico-comunicativo

Por María Itatí Rodríguez¹

itatirodriguez@yahoo.com.ar - Universidad Nacional de Misiones, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina.

SUMARIO:

La comunicación hace posible la semiosis, y los procesos de semiosis permiten la memoria, y desde esta óptica, el sentido es inagotable e infinitamente renovable. Las contribuciones de la semiótica al campo de la comunicación son de larga data y nos permite un diálogo enriquecedor con otros espacios de estudio. Nuestro estudio en comunicación posee una mirada desde la semiótica por las posibilidades y herramientas que este espacio disciplinar nos ofrece a los investigadores en comunicación. En el presente artículo pretendemos describir y analizar la composición arquitectónica de los actos escolares como formato semiótico-comunicativo. Para ello hemos trazado un mapa que consta de cuatro momentos, que se presentan como parte de un proceso siempre en movimiento, que vuelve a iniciar, a reactualizarse: organizativo, ceremonial, de ofrenda institucional y de archivo.

DESCRIPTORES:

Comunicación, Semiótica, Formato

SUMMARY:

Communication makes semiosis possible, and semiosis processes allow memory, and from this point of view, the meaning is inexhaustible and infinitely renewable. The contributions of semiotics to the field of communication are longstanding and allow us an enriching dialogue with other spaces of study. We work from a semiotic approach for the possibilities and tools that this disciplinary space offers us to researchers in communication. In this article we intend to describe and analyze the architectural composition that the school act takes as a semiotic-communicative format. For this we have drawn a map that consists of four moments, which are presented as part of a process always in motion, which starts again, to be reactualized: organizational, ceremonial, institutional offering and archiving.

DESCRIPTERS:

Communication, Semiotics, Format

67

PRESENTACIÓN

Los actos escolares en Argentina fueron implementados como parte de la práctica escolar a finales del siglo XIX, en paralelo con la inauguración de escuelas primarias públicas en el vasto territorio nacional y traen a la memoria (colectiva, nacional) algunos hitos y fechas para *recordar*, dejando en el *olvido* a otros.

El tejido semiótico-comunicacional ordena la vida social ya que cada cultura es productora de “un mundo” de signos que actúan sobre la realidad y producen determinados significados y efectos. En un sentido amplio nuestro estudio (Rodríguez, 2016)² pone especial énfasis en la construcción y reactualización de los relatos y sentidos ligados a la construcción de las identidades histórico-políticas (nacionales, locales), y a la puesta en escena de los mecanismos de memoria presentes en estos *dispositivos rituales performativos* (Augé, 1995). Nuestro trabajo de campo se realizó en escuelas primarias públicas de la provincia de Misiones en el periodo 2013-2015. En este contexto se trabajó con la técnica del diario de campo (Reguillo, 1996): se realizaron observaciones participantes durante los momentos previos, durante y posterior a los actos escolares, entrevistas semi-estructuradas a docentes y directivos, registro fotográfico y de audio durante los actos escolares, toma de notas posterior a campo y consulta de fuentes secundarias.

En el presente artículo pretendemos describir y analizar la composición arquitectónica de los actos escolares como *formato semiótico-comunicativo*³. Desde una mirada semiótica-comunicativa entendemos a esta práctica comunicativa ritualizada como un *formato*, es decir, como unidad temático-composicional-estilística que constituye la totalidad del enunciado y que se realiza en una forma genérica compleja (géneros secundarios) más o menos típica y relativamente estable (García, 2004). El formato como categoría de análisis es concebida como una herramienta que nos posibilita analizar a la práctica comunicativa en dos

direcciones: en su forma arquitectónica, axiológicamente orientada hacia su contenido; y como un todo composicional y material de la obra (García, 2004: 98). Son estas dos direcciones las que atraviesan la propuesta de nuestro estudio y análisis⁴. El formato como una trama compleja en la cual “ciertas matrices semióticas-culturales, siguen ciertos y determinados principios directrices, postulan unas máximas de acción dadas” (García, 2015: 61). El formato es un productor de semiosis y de memoria, un dispositivo que dispone los hábitos y creencias que “re/producen, confrontan, negocian, disputan, trans-forman, saberes y poderes, normas, valores, gustos, razones y pasiones; y se modula, puntúa, pauta, modeliza (y modaliza) la propia inter-acción, se re-define el curso del proceso comunicativo” (García, 2015: 91).

La estructura total de este *formato comunicativo* (García 2004, 2015) entendido como *dispositivo ritual performativo* (Augé, 1995) posee una finalidad política y comunicacional, una función simbólica:

“La historia de los soportes y formatos (i. e. pedagógicos, mediáticos) es la historia de los modos de “ver” la realidad histórica(mente) determinados; y puede ofrecer útiles indicaciones respecto del canon semiótico-interpretativo-axiológico y su vigencia (dominante, central o periférica), así como el carácter de repetición o diferencia de sus “ejemplares” realizados, que cobran sentido en el espesor de su propia historia, y sus proyecciones, todo lo cual dinamiza el proceso de convención, saturación y re-creación del canon. Estudios de este tipo darían cuenta del interés por aprehender los patrones compartidos-obedecidos que regulan los diferentes modos de producción semiótica” (García, 2015: 92).

Para ello, hemos diseñado su composición arquitectónica en cuatro momentos: organizativo, ceremonial, de ofrenda y de archivo. Mediante estas herramientas

nuestro trabajo posee múltiples entradas y lecturas. Advertimos que no están cerradas, se presentan como una posibilidad del diseño de la estructura de este formato basado en los objetivos que nos hemos propuesto.

LA COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

En las organizaciones escolares donde realizamos el trabajo de campo⁵, los directivos y docentes señalaron la división en dos partes de los actos escolares. En un primer momento, denominada “parte formal” que comprende desde el inicio -cuando el docente encargado de la dirección del acto escolar realiza un saludo de bienvenida e introducción a la efeméride- hasta la entrada y posterior despedida de las Banderas de Ceremonias. Y luego inicia lo que se denomina “parte informal” en la cual se da lugar a las distintas producciones artísticas protagonizadas por los escolares hasta la culminación del mismo.

Blázquez (2012) destaca dos momentos en la puesta en escena de estos rituales escolares. El primero de una alta sistematización y organización, como es el ingreso de las Banderas de Ceremonias o el canto del Himno Nacional Argentino; y un segundo momento en los cuales son utilizados para la improvisación (Blázquez, 2012: 164). Durante los actos escolares observados, no encontramos un momento en el cual sea posible la improvisación. Aunque los recitados no lo sean ‘exactamente’ según dicta el guión, o existan momentos en que se re-organicen las presentaciones, o en que algún niño se olvide un paso de baile, todo lo que se realiza está previamente ensayado y pautado entre los encargados de la organización, no hay grandes márgenes que permitan la improvisación. Por otra parte, Carretero y Kriger (2010) señalan tres momentos en la estructura de la celebración de las efemérides en la escuela. La primera considerada ceremonial en la cual los sujetos dedican un culto a los símbolos patrios. Un segundo momento discursi-

vo en cual los directivos y docentes “narran el relato histórico conmemorado por la efeméride y confirman su vigencia en el presente” (Carretero & Kriger, 2010: 64). Y finalmente, un momento expresivo en el cual los estudiantes realizan sus representaciones artísticas en referencia a los hechos acontecidos en el pasado que se recuerdan en dicha efeméride. En este sentido, consideramos que todo momento de la puesta en escena es un espacio expresivo artístico, desde el canto del Himno Nacional Argentino -y en el caso de la provincia de Misiones, de su canción oficial- hasta las distintas representaciones artísticas y culturales, alocuciones de docentes y directivos.

En nuestro caso, identificamos cuatro momentos de esta trama densa que son los actos escolares que nos ayudan a describir y analizar la composición arquitectónica que toma este *formato*. Este mapa se presenta como parte de un proceso siempre en movimiento, que vuelve a iniciar, a reactualizarse. Un primer momento organizativo en el cual se despliegan distintas estrategias comunicativas para poder cumplimentar con la realización del *formato*. Un segundo momento ceremonial en el cual el mayor símbolo es la presencia de las Banderas de Ceremonias y la entonación de canciones patrióticas índices de la nación, de la provincia. Un tercer momento de ofrenda institucional que la escuela realiza con motivo de la celebración. Durante este tercer momento se despliegan en el escenario distintas producciones artísticas. Y un cuarto momento de archivo, en el cual parte del trabajo realizado para la puesta del formato se preserva para el *recuerdo (y olvido) institucional*.

Cabe señalar que desde la semiótica peirciana destacamos los aportes de las Ciencias Normativas (Peirce, 1988) en sus tres movimientos que aparecen como un sutil pero efectivo modo de desplazarse durante toda la puesta del formato. La *lógico-ético* se observa en los modos en cómo se *debe* (hacer, saber) proceder en un acto patrio escolar. Cada paso

es reactualizado en cada ocasión como una “receta única”. Como segundo movimiento, la ética -lo bueno, lo correcto- representa lo que estamos dispuestos a admirar, adoptar, a hacer, a realizar en relación al valor a los símbolos patrios, sus héroes y procesos. Y finalmente, el tercer movimiento, el *estético* -lo bello- que como ideal de conducta admirable opera aquí con mayor fuerza y es el que nos permite reflexionar sobre la trama compleja que proponen los actos patrios escolares. Lo que se pretende es mostrar a partir de toda su (a) puesta un acto escolar que llegue a ser admirable pero fundamentalmente, memorable, es decir, que logre quedar en la memoria como *símbolo* -bello, sublime- de esta *comunidad imaginada*.

A. PRIMER MOMENTO: PREPARATIVOS Y ORGANIZACIÓN DEL *FORMATO*

La puesta en escena del acto escolar pone en juego toda una serie de *géneros* (Bajtín, 1982) y dispositivos que toman cuerpo como estrategias de comunicación⁶ para lograr instaurar determinados *hábitos* (Pierce, 1988). No debemos desatender que este ritual es la culminación de una serie de actividades que se desarrollan previamente en el ámbito escolar. Estas fechas a recordar en la escuela se colocan en la “agenda” días previos a la realización del dispositivo ritual: en las aulas, en los ensayos, en la decoración de la escuela. En este sentido, en la composición del formato, identificamos un primer momento organizativo en el cual los sujetos comienzan a prepararse para la celebración de la efeméride. En el momento de la organización cada escuela posee determinados mecanismos para seleccionar a los docentes y los turnos encargados, éstos varían dentro de cada organización escolar y su dinámica de trabajo. Son distintas las estrategias y los espacios que se utilizan para cumplimentar con lo que comprende la realización del acto escolar: las circulares, las carteleras, la ornamentación de la escuela, el libro histórico y de efemérides,

los ensayos con los estudiantes, la confección de las glosas, los bailes, las imágenes alusivas, entre otras.

Las circulares poseen el formato de un libro y es utilizado para informar sobre reuniones, cursos y también sobre las actividades a realizar en el marco de los actos escolares. En el caso de los ensayos son momentos de preparación de las distintas representaciones que serán realizadas por integrantes de la comunidad educativa: docentes, padres, pero fundamentalmente -y hasta podríamos decir por las observaciones durante el trabajo de campo, exclusivamente- estudiantes. Los ensayos están bajo la supervisión del docente del curso que realizará la representación.

Otra de las estrategias comunicativas para abordar el acto escolar es la ornamentación de la escuela en general: los pasillos, las aulas, los salones, el patio, la sala de profesores, la fachada de la escuela, todo nos *indica* que se aproxima un ‘acontecimiento patrio’. Las prácticas como recortar, pintar, colorear, pegar, etc, están presentes en todas estas actividades de ornamentación. Para la preparación de estas intervenciones predominan trabajos con materiales tales como: cartulinas, papeles, afiches, cintas de plástico, cinta adhesiva, entre otros. Sin embargo, la mayoría de estos soportes y dispositivos que se relacionan con la puesta en escena del formato no están incluidas en los contenidos de las materias ni se vinculan las estrategias de enseñanza-aprendizaje, pero como señalan Milstein y Mendes (1999) “nunca dejan de hacerse” ya que reactualizan determinados modos de hacer/saber escolar que se presentan como actividades *lógicas, éticas y estéticas*. Estas prácticas de comunicación logran entablar un diálogo indiscutido con lo escolar, parecería que le compete ‘exclusivamente’ a la escuela desarrollar en los sujetos el hacer/saber para la producción de estos géneros y soportes.

Por su parte, la cartelera central es uno de los soportes que comunica las actividades de la escuela, ocupando un espacio destacado y visible en el edi-

ficio. En las organizaciones escolares donde se trabajó, la cartelera se encontraba ubicada cercana al acceso principal del edificio. Durante la puesta del formato ocupa un rol importante ya que es uno de los espacios que se interviene con motivo de la conmemoración. Para ello, se hacen uso de distintos géneros: frases, rimas, letras de canciones, textos de las revistas, recortes, entre otras intervenciones.

Otros de los dispositivos que se pueden observar en los actos escolares es el “telón”, que se denomina al soporte colocado en el fondo del escenario visible para todo quien ingrese a la sala. El “telón” se despliega desde prácticamente el techo del patio o el salón hasta el suelo. Lotman (2000) menciona que una de las bases del lenguaje teatral es lo específico del espacio artístico de la escena. El escenario es lo que lo que le “da el tipo y la medida de la convencionalidad teatral” (Lotman, 2000: 63) dividido en dos partes: la escena y la sala.

De esta manera, la decoración de la escuela es una de las prácticas que atraviesa toda su *semiosfera* (Lotman 1996, 1998) ya que no solamente se puede observar cuando se acerca un acto escolar, sino también por distintos motivos y/o acontecimientos que hacen a la vida escolar, como ser aniversarios, cierres de año lectivo, abordajes de los más variados temas y contenidos escolares. Los espacios utilizados para la decoración comprenden casi la totalidad del edificio escolar, inclusive los muros que dan a la vereda son intervenidos con globos o guirnaldas; así también, el patio, el salón de actos, las aulas, el salón de docentes y de directivos, etc.

Por otra parte, uno de los efectos que busca inculcar un espíritu “cívico-patriótico” lo ejerce el poder mediante los cuerpos, las multiplicidades, los movimientos, los deseos, las fuerzas. En este sentido, la vestimenta ocupa un tiempo y un espacio determinado para los momentos festivos, lúdicos o solemnes. El uso del uniforme es una de las prácticas a resaltar

durante los actos patrios escolares. Si rastreamos la implementación del guardapolvo en la Argentina, en 1915 se promulga un decreto en la Capital Federal que no sólo autoriza sino que recomienda el uso de delantales blancos para el personal docente. En ese momento, se lo consideró una “buena práctica”, porque “además de inculcar en los niños la tendencia de vestir con sencillez, suprimirá la competencia en los trajes, etc., entre el mismo personal” (Dussel, 2007). La autora menciona que no solamente su uso pretendía un contenido igualitario para los estudiantes, sino que formó parte de un consenso generalizado sobre la forma de regularización de los cuerpos en la escuela. En este sentido, fundaron también exclusiones, impusieron jerarquías, desigualdades de género, sociales, raciales, culturales. De esta manera, el guardapolvo blanco ha logrado transformarse en un símbolo de la educación pública en la Argentina. En los últimos años, se puede observar que el uso del guardapolvo o del uniforme ya no es una vestimenta obligatoria en todas las escuelas del país. En la actual Ley Nacional de Educación argentina (26.206/2006) no se menciona el tipo de vestimenta con que deben concurrir los estudiantes a la escuela. Sin embargo, en la provincia de Misiones, los estudiantes de los niveles primarios y secundarios asisten a clase vestidos con guardapolvo o uniforme, dependiendo de las reglamentaciones internas de cada organización escolar.

Con respecto a los disfraces que visten algunos niños y niñas durante la conmemoración de las efemérides patrias en la escuela se los denomina como “personajes típicos” que representan a damas y caballeros antiguos, personas que venden distintos productos de modo ambulante u ofrecen determinados servicios; así como también, disfraces que representan a determinados personajes-próceres. Al realizar un recorrido descriptivo –siempre acotado pensando en la complejidad que cada uno de ellos (nos) representa- de los disfraces que visten niños y niñas, po-

demos considerarlos “típicos” desde distintos puntos. Típicos por lo recurrente -lo *residual*, y *arcaico*, diría Williams (1977)- de estos personajes en los actos escolares: las damas y caballeros; los vendedores de distintos productos: mazamorras, empanadas, pasteitos, agua, leche, velas, verduras, etc. Lo *dominante* está acentuado y atraviesa a todos estos personajes “típicamente estereotipados”: ¿qué es lo que sugieren? El acto patrio escolar incluye/excluye, dice/calla, muestra/oculta, recuerda/olvida de manera diversa los procesos que escriben la ‘historia oficial’. Los “personajes típicos” operan a partir de mecanismos de memoria/olvido, como *resúmenes de memoria* y son (re) presentados como los únicos habitantes que existían en 1810. Todas estas representaciones mediante el uso de disfraces aparecen a partir de lo que llamamos *resúmenes de memoria*, sentidos y significados peligrosamente estereotipados y reduccionistas que parecieran lograr fijar posicionamientos, debates, trayectorias, pero que al mismo tiempo, continúan reactualizándose en cada oportunidad en estos *formatos*. Se encuentran instaladas/naturalizadas en los relatos del personal docente, así como también en materiales didácticos (revistas, manuales escolares).

Los géneros y soportes que observamos a lo largo de esta presentación se ubican en el movimiento semiótico de lo estético. Son presentados y puestos en exposición y circulación como práctica del orden de “lo bello”. Estos momentos de organización para la preparación del espacio escolar con motivo de la conmemoración de las efemérides, no solamente son prácticas que se deben hacer, o que no pueden dejar de hacerse, sino que mediante su

puesta en escena son prácticas de comunicación que generan significados acerca de qué técnicas y modos se requieren con motivo de estas celebraciones: el saber recortar, dibujar, calcar, pegar, pintar, investigar, copiar. El armado de un escenario, un “telón”, afiches, recortes, collage, guirnaldas, carteleras, la organización de un sistema de audio, etc., son soportes que nos indican que se aproxima una celebración. La escuela opera como un *lugar de memoria*, una unidad densa de sentido que en el caso de los actos escolares nos reúne a celebrar una fecha que simboliza la idea de comunidad imaginada. Pero también, todas estas prácticas comunicativas nos señalan determinados modos y formas en que los participantes del formato deben organizar la conmemoración.

B. SEGUNDO MOMENTO: CEREMONIAL

En este momento ceremonial el símbolo que opera con mayor impronta es la presencia de las Banderas de Ceremonias y en este mismo marco celebratorio, la entonación de las canciones patrióticas índices de

Imagen 1. Momento organizativo “Acto del 25 de Mayo”: estudiantes disfrazados conversan frente al escenario.



la nación y de la provincia. Sin embargo, destacamos que la totalidad del *formato* es ceremonia, es formalidad porque consideramos que durante toda su puesta en escena implica un evento ceremonial por las características de su organización previa, su pretensión de solemnidad, sus reglas y modos de proceder determinados. Pero es durante este segundo momento donde lo ceremonial cobra mayor importancia mediante la presencia de las Banderas de Ceremonias.

Este segundo momento es denominado desde los directivos y docentes de las organizaciones escolares como la instancia “más formal”. El mismo inicia con el saludo de bienvenida por parte del docente que oficia como “maestro/a de ceremonias”, luego se puede proceder al izamiento de la bandera en el mástil de la escuela. Posteriormente se reciben a las Banderas de Ceremonias, se entona el Himno Nacional Argentino y luego la canción oficial de la Provincia de Misiones “Misionerita”. Estos momentos se presentan como los de mayor solemnidad en todo el formato. Finalmente, un docente realiza una alocución refiriéndose a la efeméride convocante, y -en algunas oportunidades- un estudiante o grupo de estudiantes realizan un recitado o lectura.

Inmediatamente posterior al saludo de los asistentes al ritual, el docente encargado de la dirección del acto señala el ingreso de las Banderas de Ceremonias. Este momento es de alto contenido formal y emotivo ya que mediante las glosas se solicita la posición firme del cuerpo, el pedido de silencio y la realización de aplausos para “dar la bienvenida” a las ofician como índices de que nos encontramos en un acto escolar. Al mismo tiempo, estos símbolos que deben estar presentes durante determinados momentos son los núcleos densos del formato debido a su presencia obligatoria: si no estuvieran las Banderas de Ceremonias, no sería un acto escolar.

De esta manera, en primer lugar ingresa al escenario la Bandera de Ceremonias Argentina llevada

en el hombro por su abanderado y acompañado por sus dos escoltas. Seguido, ingresa la Banderas de Ceremonias de la Provincia de Misiones con el mismo modo de proceder de abanderados y escoltas.

La ubicación de los abanderados y escoltas corresponden con el uso y tratamiento de las Banderas⁷: a la derecha la Bandera Nacional y la Bandera de Misiones a la izquierda; los abanderados se colocan al frente, dos pasos más atrás, pretendiendo armar un triángulo, se ubican los escoltas de cada Banderas. Éstos llevan una banda con los colores del emblema que escoltan. La directora se ubica atrás de los escoltas, o junto a los acompañantes de la Banderas. En el ingreso, permanencia y retiro de estos símbolos, el público *debe* permanecer de pie como modo de demostrar respeto a las insignias. Cuando el docente presentador indica aplausos o silencio, el público realiza la acción solicitada.

La presencia de las Banderas se destaca a lo largo de la historia de la realización de los actos escolares. Sin embargo, en determinado momento fue necesario sancionar una reglamentación que definiera con claridad sus formas. Bertoni (2001) señala que mediante un decreto del presidente Roca en 1884 se “reglamentó el uso de la Bandera nacional, diferenciando el uso oficial y el de los particulares. La Bandera con el sol podría ser enarbolada por el Ejército y la Armada y en los edificios de las instituciones del Estado, mientras que los particulares podían usar la Bandera argentina, sin el sol, en las fiestas patrias” (Bertoni, 2001: 107)⁸. Las Banderas de Ceremonias logran ser un resumen denso de la complejidad del *formato*. Son el índice de que nos encontramos en el momento más ceremonial y formal del formato y se ubican en el lugar más visible para todo aquel que se encuentre en el salón.

Luego de que las Banderas ocupen el lugar designado, el docente presentador anuncia que se entonará el Himno Nacional Argentino⁹. Cuando éste finaliza, todos los asistentes aplauden. Durante su musicali-

zación, las Banderas de Ceremonias, por ley, permanecerán en la cuja de los abanderados. Luego, se vocalizará la canción oficial de la Provincia de Misiones denominada “Misionerita”. Al igual que en el caso del Himno Nacional, cuando finaliza, los asistentes aplauden sin pedido explícito del docente presentador. En este caso, durante esta pieza musical, las Banderas de Ceremonias permanecen inclinadas hacia delante en un ángulo obtuso tomando como base el suelo.

Las piezas musicales denominadas “canciones patrias” no solamente se ensayan/entonan durante la puesta en escena del dispositivo ritual performativo sino que éstas se trabajan en el área curricular de música desde los primeros pasos del niño en la escuela. Las canciones pretenden instalarse y convertirse en hábitos desde la implementación y aplicación de la creencia, que abarca un todo complejo de acciones siempre puesta en funcionamiento y re-actualización. No es un dato menor que cada personaje histórico construido como figura de “prócer” o cada acontecimiento histórico igualmente heroico de la memoria ‘oficial’ posea en la escuela alguna pieza musical acorde a su relevancia.

Por otra parte, podemos resaltar en la entonación de estas canciones los modos en que se representan y entran en juego las ciencias semióticas de la prosodia, la kinésica y la proxémica. Todo el cuerpo opera en estos procesos cargados de sentidos: la ‘canción patriótica’ es reproducida por parlantes, pero las voces de los asistentes al ritual se percibe baja, sin fuerza. Las letras son tarareadas hasta inclusive a veces solamente son los labios los que se mueven sin emitir sonidos. Los cuerpos *deben* permanecer quietos, in-

móviles y ‘en sus lugares’; luego de haberse ‘formado y tomado distancia’ entre unos y otros estudiantes. La mirada se encuentra perdida, otros miran al compañero que se encuentra junto y le sonríen, hacen muecas; otros se encojen de hombros y miran al piso.

Luego de la entonación del Himno Nacional Argentino y la Canción Oficial de la provincia de Misiones, el maestro de ceremonias presenta la alocución a cargo de un colega. Similar al caso de la producción de las glosas, este discurso podrá ser elaborado por el propio docente, o tomado de revistas, libros o sitios de Internet. Finalmente, el segundo momento del formato -que corresponde al de mayor solemnidad y protocolo- culmina con el retiro de las Banderas de Ceremonias del escenario. Para ello -tal como en su ingreso- se retira en primer lugar la Bandera Nacional y luego, la provincial.

C. TERCER MOMENTO: OFRENDA INSTITUCIONAL

Identificamos un tercer momento durante la puesta en escena de este *formato* en el cual los participan-

Imagen 2. Momento ceremonial:
Banderas de Ceremonias durante la entonación del Himno Nacional Argentino.



tes del acto escolar realizan distintas performances a modo de ofrenda institucional. Durante este tercer momento se despliegan en el escenario distintas producciones artísticas: cantos, recitados, bailes, representaciones teatrales, concursos, etc. El momento comprende un “desfile” de producciones artísticas preparadas previamente en el interior de cada grado con motivo de mostrarlas al público asistente a la celebración.

Estas prácticas que son realizadas por la comunidad escolar no son solamente para cumplimentar con las reglamentaciones vigentes que disponen su obligatoriedad en todos los establecimientos educativos del país, sino también con otros fines técnicos (materiales) y simbólicos. Son modos de hacer/saber específico, que pretenden moldear trayectorias con su constante reactualización: se aprehenden modos de usar el cuerpo, el espacio, el tiempo, pero también, las técnicas (tijeras, las cartulinas, guirnaldas). Al mismo tiempo, son uno de los primeros espacios donde los niños y niñas *imaginan* la nación, y los adultos presentes reafirman sus votos. Todo lo que se realiza como ofrenda opera como un mecanismo de memoria institucional.

Durante este tercer momento van desfilando por el escenario los niños y niñas no con su recurrente uniforme escolar sino que visten disfraces que buscan representar a personajes de otros tiempos con el objetivo de traer a la memoria los hechos que se recuerdan. Los niños y niñas que se encuentran disfrazados realizan distintas performances en el escenario: actúan, bailan, cantan, recitan, desfilan, etc. Este desfile de personajes podría ser considerado como uno de los “mecanismos

de enseñanza acerca de los ‘cuerpos legítimos’ de la nación” (Caggiano, 2007), que son reproducidos en los medios de comunicación masivos, los manuales escolares y también en los actos patrios. Mediante estos dispositivos los cuerpos de los estudiantes nuevamente son intervenidos por soportes y técnicas: pañuelos, vestidos, sombreros, peinados, maquillajes, canastos, comida, etc.

Las representaciones teatrales, tienen la intención de presentar una visión del mundo, de decir algo sobre él recurriendo a un universo simbólico dirigido a la comunidad para mejorar su imaginación y sensibilidad (Zárate Toscano, 2013: 254). En los casos observados, las teatralizaciones son presentadas desde el género “cuentos”, un relato breve de ficción que es leído al micrófono por la docente a cargo del número o un estudiante designado para esta tarea. Dentro de su puesta se pueden observar: humor, rimas, baile, cantos, diálogos, coqueteo, los disfraces, etc. Asimismo, se prepara una escenografía para la representación.

Como parte del hábito que reactualiza una creencia,

Imagen 3. Momento de ofrenda institucional: estudiantes de sexto grado bailan una cueca, mientras que en el escenario acompañan con canto y aplausos.



se recitan, se memorizan o se repiten los guiones. El público no llega a escuchar la totalidad de los diálogos; sin embargo, el dispositivo no pierde su eficacia. Se busca el perfeccionamiento de las técnicas de sonido, mediante la repetición de alguna línea del guión, etc. El formato siempre vuelve a escena porque su eficacia penetra en la memoria logrando extenderse más allá del momento de la representación; se reactualiza porque logra cumplir su objetivo: la puesta de un hacer/saber que se refiere a un relato sobre la nación, pero también, al momento del recordar juntos y de todo lo que implicó ese momento de celebración.

D. CUARTO MOMENTO: DE ARCHIVO

El último momento que hemos podido observar en composición de este formato semiótico-comunicativo es el de archivo. Advertimos que este momento no señala el fin del formato, su estancamiento, sino que posibilita colocarlos nuevamente al inicio de esta práctica comunicativa en constante movimiento, re-actualización.

Dentro de las organizaciones escolares se reconoce un documento denominado “libro histórico” o “libro de efemérides”¹⁰. Éste posee como soporte un cuaderno de entre 100 a 300 folios que puede tener distintos tamaños y modos de utilizar las páginas pero que rondan las dimensiones de una hoja tamaño oficio. En el mismo se documentan las actividades consideradas más trascendentales de la vida en la escuela. Las organizaciones escolares resguardan estos documentos junto a las actas que se escriben en las reuniones del Proyecto Educativo Institucional (PEI) u otros encuentros, las circulares donde se releva la información del cotidiano de la escuela, etc. En la primera página de cada “libro histórico” se observa una nota aclaratoria firmada y sellada por la directora en ese momento a cargo donde se da cuenta con la fecha de inicio al libro y cuántas hojas posee.

Estos documentos para la *memoria* de la escuela

contienen, por ejemplo, escritos destinados a: materiales que se compraron en la escuela, cambios y/o remodelaciones del edificio escolar, inauguraciones, visitas relevantes como ser la de alguna autoridad provincial. Otra de las instancias que se registra en este libro son los actos escolares: se confeccionan y pegan las tarjetas que contienen los programas de los actos, las firmas de los docentes y padres que participaron, fotografías de los actos, distintas ilustraciones.

Entendemos a estos documentos como *dispositivos de archivación*, “práctica de almacenamiento, acumulación, preservación; como principio de autoridad que sanciona el valor, eso es la significación, de lo que así se guarda” (García, 2004: 116). Estos dispositivos producen el acontecimiento y lo vuelven archivable. Mediante técnicas y soportes se almacenan y conservan contenidos pero también se “condicionan la estructura del contenido, en su emergencia y su relación con el futuro” (García, 2004: 116). El momento de archivo resguarda parte del trabajo realizado para la puesta *del formato*, y logra constituirse como la memoria institucional. Estos “libros históricos” o “libro de efemérides” producen los hechos memorables que luego quien pueda acceder a ellos, los vuelven a significar.

Los “libros históricos” re-actualizan personajes de distintas épocas traídos a la *memoria* través del *diálogo*, como también, materializan a partir de viejos y nuevos modos de contar, de re-encontrarnos, de mostrar el pasado de personajes e historias. Todos estos procesos son re-significados, re-apropiados, así como también, silenciados/olvidados en un viejo y húmedo ropero escolar. Mediante el análisis de estos documentos, podemos reflexionar sobre la continuidad y semejanza de los dispositivos y soportes que observamos durante la puesta del formato. Nos ofrecen un importante material que nos permitió entrar en diálogo con la memoria institucional de los actos escolares de estas escuelas misioneras.

Este momento de archivo logra entablar una relación

cíclica y permanente con los anteriores momentos. Aparece desde el inicio de la organización de los actos escolares, ya que se prepara en paralelo con las otras actividades de ornamentación. Luego, funciona dentro de la puesta del formato debido a que durante el segundo y tercer momento circula para que los adultos mediante su firma sellen su presencia a la posteridad. Finalmente, en el momento del archivo, este puede ser consultado siempre –y cuando- las autoridades de la organización escolar lo habiliten, quedando esta memoria a su resguardo. El registro se inicia en el momento de organización pero culmina y se proyectó para la posteridad, para el futuro. Mediante la consulta o la incorporación de una nueva conmemoración celebrada, lo que propone recordar el documento, vuelve a re-activar los procesos de memoria.

CONSIDERACIONES FINALES

La efeméride es el Gran Formato, comprende una trama compleja de momentos, formas (géneros), técnicas, soportes y mecanismos semióticos que en esta oportunidad hemos analizado en relación a la

puesta en escena de los actos patrios escolares. El tejido semiótico-comunicacional ordena la vida social ya que cada cultura es productora de “un mundo” de signos que actúan sobre la realidad produciendo significados y efectos. En el formato se escenifica la repetición de determinado orden, jerarquía, pero también se despliegan otros sentidos que logran poner en escena lazos de pertenencia, crear universos de sentidos sobre un nosotros, renovando su eficacia en cada nueva puesta en escena. En la semiosfera configurada y reactualizada logran co-existir, convivir, contradecir los propios (y ajenos) sentidos y relatos. El análisis del universo signico nos permitió una lectura del formato como práctica comunicativa ritualizada -performativa.

En el presente artículo indagamos sobre la composición arquitectónica-orquestal del formato. La puesta en escena del acto escolar pone en juego toda una serie de géneros y operaciones semióticas que toman cuerpo como estrategias de comunicación para lograr instaurar determinados hábitos. El todo composicional de este formato posee una finalidad política y comunicacional, una función simbólica. En el formato la narración ocupa un lugar fundamental para la comunicación de la memoria, para mediar y modelar la experiencia, la subjetividad. Hemos trazado un mapa que consta de cuatro momentos, que se presentan como parte de un proceso circular siempre en movimiento, que se vuelve a iniciar, a reactualizarse.

Imagen 4: Momento de archivo: el “libro histórico” recorre el formato.



NOTAS

1. Docente e investigadora, doctora en Comunicación (Universidad Nacional de La Plata), licenciada y técnica en Comunicación Social (Universidad Nacional de Misiones), y maestranda en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Universidad Nacional de Quilmes). Actualmente becaria post-doctoral CONICET en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanas (UNaM-CONICET) y docente del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM). Su trabajo de investigación doctoral indagó sobre los procesos actuales de construcción y producción de identidades colectivas histórico-políticas (nacionales y locales) presentes en efemérides y actos escolares de escuelas primarias públicas de la provincia de Misiones. En su instancia posdoctoral, analiza como massmediación publicitaria a campañas de bien público en la provincia de Misiones en relación a la configuración de formatos y dispositivos, usos políticos y educativos, construcción y producción de identidades.

2. El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación "Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria VI. Medios, publicidad y propaganda" (2015-2017) del Programa de Semiótica de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, dirigido por el Dr. Marcelino García.

3. Cuando nos referimos a la producción de los formatos debemos atender a su principio arquitectónico-orquestal fundamental que es la narración como "una de las formas primordiales de mediación y modelación de la experiencia" (García, 2004: 218). Los actos escolares narran hechos y procesos desde un lugar legitimado (por el Estado, por los agentes sociales). Los sentidos y contenidos que se ponen en circulación son valorados como prácticas lógicas, dignas de ser memoradas. La narración ocupa entonces un lugar fundamental para la comunicación de la memoria, para mediar y modelar nuestra experiencia, nuestra subjetividad.

4. García (2004) aclara que resulta útil y conveniente introducir el concepto más abarcador de formato "para evitar las confusiones con el de género en el sentido lato (el sentido en que se toma formato se acercaría al de género complejo de Bajtín, pero no se limita a la materia semiótica de la lengua ni a la semiosis discursiva)" (García, 2004: 98).

5. Siguiendo los objetivos propuestos, nos interesó trabajar

con los actos escolares denominados como "Forma I" debido a que poseen la mayor jerarquía respecto a otras fechas a recordar en la escuela. Según el Calendario Escolar Permanente (Res. N.842/2006) del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones, son cuatro las efemérides con esta forma: 25 de Mayo, "Día de la Revolución de Mayo"; 20 de Junio, "Día de la Bandera"; 9 de Julio, "Día de la Independencia"; y 30 de Noviembre, "Día de la Bandera de Misiones" y "Día del Prócer Misionero Andrés Guacurarí y Artigas". Para la presente investigación, realizamos el trabajo de campo (2013-2015) durante la puesta en escena de estas cuatro efemérides en dos ciudades misioneras. Durante el 2013 y el 2015 trabajamos en una escuela primaria pública de la ciudad de Posadas, y durante el 2014, en una organización escolar de las mismas características en la ciudad de Puerto Iguazú. Es importante resaltar que los registros recabados durante el 2015 nos permitieron completar algunos de los interrogantes iniciados en el primer año de trabajo de campo, entendido éste como una instancia abierta y flexible. Ambas fueron las primeras escuelas inauguradas oficialmente en estas localidades. Esta característica nos permitió acceder a archivos que en algunos casos superaron el centenar de años, ofreciéndonos datos interesantes para reflexionar sobre estas prácticas comunicativas en lapsos amplios de tiempo y espacio.

6. Entendemos a la comunicación como proceso, pero también como estrategia, es decir, "instancias ineludibles y necesarias para la construcción político cultural, pero también para la ciudadanía y la democracia" (Uranga & Vargas, 2004: 4). De esta manera, las estrategias de comunicación pueden estar orientadas a "transformar las prácticas sociales de los actores que adquieren su reconocimiento en un espacio cultural determinado y que se construyen y constituyen atravesados por las determinaciones propias del espacio en que se mueven" (Uranga & Vargas, 2004: 4).

7. El caso del tratamiento de lo que dentro de la organización escolar y estatal se denominan "símbolos patrios" que sí han sido reglamentados, institucionalizados por leyes y decretos en distintos periodos históricos. Para citar como algunos ejemplos: Decreto N° 10.302/944, Decreto N. 233/2001, Decreto 858/1999, entre otros que se refieren a la disposición y el tratamiento de los "símbolos patrios" en la República Argentina.

8. El decreto de Roca "que establecía sobre la Bandera na-

cional y las extranjeras una clara definición de formas, usos y ámbitos necesitó ser reforzado por otro, penando el uso indebido de banderas con la multa de ocho pesos por cada contravención o en su defecto (con) cuatro días de arresto". Registro nacional, decreto 1830, 27 de agosto de 1884" (Bertoni, 2001: 108).

9. El 11 de mayo de 1813 la Asamblea del Año XIII sancionó como Himno Nacional la canción patriótica compuesta con versos de Vicente López y Planes y música de Blas Parera. Originalmente fue denominado Marcha patriótica, luego Canción patriótica nacional y posteriormente Canción patriótica. Una publicación en 1847 lo llamó "Himno Nacional Argentino", nombre que conserva hasta nuestros días. La versión original del himno dura 20 minutos y en 1924 fue abreviado a entre 3 minutos 30 segundos y 3 minutos 53 segundos. El 30 de marzo de 1900 se sancionó un decreto para que en las festividades oficiales o públicas, así como en los colegios o escuelas del Estado, sólo se cante la primera y la última cuarteta y el coro de la canción sancionada por la Asamblea General del 11 de mayo de 1813. La forma de ejecución y el texto están establecidas en el decreto 10.302 de 1944. Fuente: <http://www.me.gov.ar/efeme/diahimno/>

10. En algunas organizaciones escolares poseen estos dos libros en los cuales se registran tareas distintas. En el "libro de efemérides" se reseñan las conmemoraciones exclusivamente; mientras que en el "libro histórico" se archiva otras informaciones relevantes para la escuela, como la historia de su fundación, visitas de autoridades, construcciones edilicias, etc. Sin embargo, estas distinciones no son siempre cumplidas a rajatabla. Por ello, para nuestro caso, tomaremos a ambos libros como parte de las actividades de archivo del formato.

80

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Augé, M. (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa.
- Bajtín, M. (1982/1999). *Estética de la creación verbal*. (Décima edición). México: Siglo XXI.
- Bertoni, L. A. (2001/2007). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Blázquez, G. (2012). *Los actos escolares. El discurso nacionalizante en la vida escolar*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Caggiano, S. (2007). "Racismos y nación ante la inmigración. La percepción del "otro", la cultura y los derechos en la producción de las fronteras." *Oficios Terrestres*. N.19. (pp.10-23).
- Carretero, M. & Kriger, M. (2010) "Capítulo 2. Enseñanza de la historia e identidad nacional a través de las efemérides escolares". En M. Carretero & J. Castorina (comps). *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*. 1ra. Ed. Buenos Aires: Paidós.
- Dussel, I. (2007) "El guardapolvo blanco". *Revista El Monitor*. N.12. Mayo-Julio. Ministerio de Educación de la Nación. p. 42-44. Disponible: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro12/museo.htm>.
- García, M. (2004). *Narración. Semiosis/Memoria*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.
- García, M. (2015) *Metamorfosis del contar*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.
- Lotman, I. (1996). *La Semiosfera I Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Disiderio Navarro.
- Lotman, I. (1998). *La Semiosfera II Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Madrid: Disiderio Navarro.
- Lotman, I. (2000) *La semiosfera III Semiótica de las artes y de la cultura*. Madrid: Desiderio Navarro.
- Milstein, D. & Mendes, H. (1999). *La escuela en el cuerpo. Estudios sobre el orden escolar y la construcción social de los alumnos en las escuelas primarias*. Madrid: Miño y Dávila.
- Peirce, C. (1988). "La base del Pragmatismo en las Ciencias Normativas." Traducción castellana de Sara Barrena, 2004. (Recuperado en marzo de 2016 en <http://www.unav.es/gep/BasePragmaticismoCienciasNormativas.html>).
- Peirce, C. (1988). "La fijación de la creencia." Traducción castellana y notas de José Vericat. (Recuperado en marzo de 2016 en <http://www.unav.es/gep/FixationBelief.html>).
- Reguillo, R. (1996/2005). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. México: Universidad Iberoamericana.
- Rodríguez, M. I. (2016). "Los actos de memoria: un estudio sobre efemérides y actos patrios en escuelas de la provincia de Misiones (Argentina)." Tesis de Doctorado.

Doctorado en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de Misiones. Octubre, 2016.

- Uranga, W. & Vargas, T. (2004) "Lo público: lugar de la comunicación. Hacia la redefinición de procesos y estrategias comunicacionales." Disponible: http://www.washingtonuranga.com.ar/images/proprios/13_lo_publico.pdf.
- Williams, R. (1977/1980) *Marxismo y literatura*. (Primera Edición) Barcelona: Península.
- Zárate Toscano, V. (2013). "Fiestas cívicas para la nueva patria en la ciudad de México (1823-1829)." En P. Ortemberg (dir.) (2013). *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*. Rosario: Prohistoria. (pp. 11-26).

RECIBIDO: 25/03/2017
ACEPTADO: 21/11/2017

DATOS DE AUTOR

María Itatí Rodríguez

Argentina

Doctora en Comunicación por la Universidad Nacional de La Plata. Licenciada y Técnica en Comunicación Social por Universidad Nacional de Misiones. Maestranda en Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente becaria post-doctoral Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2017-2019). Docente en el Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Misiones.

Filiación institucional: Instituto de Ciencias Sociales y Humanas Universidad Nacional de Mendoza, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Área de especialidad: Comunicación y Semiótica.

Email: itatirodriguez@yahoo.com.ar

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO:

Rodríguez, María Itatí. "Arquitectura del acto escolar como formato semiótico-comunicativo" en *La Trama de la Comunicación*, Volumen 22 Número 1, Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. UNR Editora, enero a junio de 2018, p. 067-081. ISSN 1668-5628 - ISSN 2314-2634 (en línea).